



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de enero de 2002
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 14 de enero de 2002 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que las Fuerzas Armadas turcas han puesto en marcha nuevas operaciones militares de gran alcance contra territorio iraquí, según se explica a continuación:

1. Entre los días 21 y 22 de diciembre de 2001, una fuerza militar turca penetró en el Iraq septentrional en dirección a Zajo, a través del punto de cruce de Ibrahim al-Jalil. La fuerza estaba compuesta por 400 soldados, acompañados de 50 vehículos militares y de 30 tanques, transportados éstos sobre tráileres militares.

2. El 28 de diciembre de 2001 penetraron, a través de ese mismo acceso, 10 autobuses civiles, escoltados por 12 vehículos militares, que transportaban a 800 soldados de las Fuerzas Especiales turcas. Una sección de dichas Fuerzas, que provenía de su acantonamiento en la provincia turca de Kayseri, se estableció en el sector de Bikufa, y la otra en la zona de Diyana.

Este nuevo ataque turco contra territorio septentrional del Iraq es parte de una serie de operaciones hostiles y de violaciones flagrantes dirigidas por las Fuerzas Armadas turcas contra la soberanía, la independencia y la unidad territorial de la República del Iraq, y confirma la doble política que sigue Turquía en relación con la excepcional situación existente en el Iraq septentrional, que Turquía ha ayudado a crear y contribuye a prolongar, injiriéndose de forma flagrante en los asuntos internos del Iraq. La alegación de Turquía de que su objetivo es expulsar a elementos que amenazan la seguridad nacional turca no le otorga derecho a atacar la soberanía del Iraq. Si Turquía desea mantener la seguridad de sus fronteras meridionales lo que debe hacer es respetar la soberanía, la independencia y la unidad territorial del Iraq, y dejar de facilitar actividades que favorezcan la injerencia extranjera en los asuntos internos del Iraq y que supongan un ataque contra la soberanía y unidad territorial de este país.

El Gobierno de la República del Iraq condena y rechaza enérgicamente la continua violación del territorio septentrional del Iraq por las Fuerzas Armadas turcas, en violación de los principios de buena vecindad, las normas de derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.



Exigimos que Turquía ponga fin inmediatamente a estas prácticas hostiles y retire sus fuerzas atacantes de territorio iraquí, y reafirmamos el pleno derecho que asiste al Gobierno del Iraq a ejercer la legítima defensa. También hacemos recaer sobre Turquía toda la responsabilidad internacional que se derive de su acto continuado de agresión y por violar la soberanía, territorio y espacio aéreo del Iraq y poner en grave peligro su seguridad e integridad.

Esperamos que las Naciones Unidas asumirán sus responsabilidades y pedirán al Gobierno de Turquía que se atenga a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y a las normas de derecho internacional, y que ponga fin de forma inmediata a su agresión militar y su injerencia en los asuntos internos del Iraq, retirando inmediatamente sus Fuerzas Armadas de territorio iraquí.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Munim **Al-Kadhe**
Encargado de Negocios interino
